

Quito, 11 de Septiembre del año 2003

Señor
CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH
Presente.-

13995

De mis consideraciones:

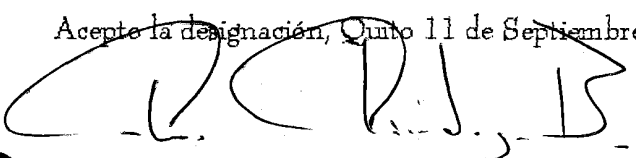
Cúmplame poner en su conocimiento, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA.", llevada al efecto el día de hoy, procedió a nombrarle como **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en relación.

Atentamente,

Elizabeth Chiriboga B.
ELIZABETH CHIRIBOGA BECDACH
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación, Quito 11 de Septiembre del año 2003


SR. CARLOS DAVID CHIRIBOGA BECDACH
C.I. 170418653-3

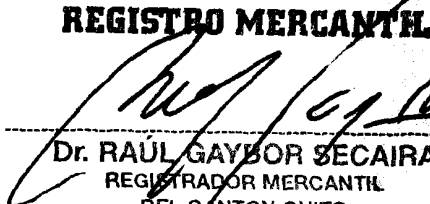
NOTA: A) La compañía se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el señor Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nalivos Maldonado, de fecha 21 de Agosto de 1978, e inscrita en el Registro de lo Mercantil el 18 de Diciembre del mismo año. B) Posteriormente mediante escritura celebrada ante el mismo Notario, el 28 de Diciembre de 1989, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 14 de Junio de 1990, se procedió a realizar el Aumento su Capital, Reforma y Codificación de los Estatutos sociales de la compañía. C) Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, el 1 de Junio de 1.993, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 3 de Agosto de 1.994, se procedió a realizar una Cesión de Participaciones en la compañía. D) Posteriormente mediante escritura pública

celebrada ante el señor Notario antes mencionado, el 7 de Junio de 1.994, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 13 de Septiembre de 1995, se realizó una Cesión de Participaciones en la compañía. E) Mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario antes indicado, el 11 de Agosto de 1.995, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 24 de Noviembre del mismo año, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía. F) Posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 18 de Septiembre de 1.998, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 10 de Noviembre del mismo año, se procedió a Prorrogar el Plazo de Duración y Ampliar del Objeto Social. G) Finalmente mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario antes indicado, el 14 de Mayo de 1.999, legalmente inscrita en el Registro de lo Mercantil del Cantón Quito el 8 de Julio del mismo año, se realizó otra Cesión de Participaciones de la compañía.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8534 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 16 OCT 2003

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

